

CAPITULO SEGUNDO.

SUMARIO.

Expedición desgraciada del conquistador Don Hernán Cortés.—Expedición de Don Nuño Beltrán de Guzmán.—Fundación de Chametla.—Fundación de Culiacán.—División del ejército de Beltrán de Guzmán en tres secciones.—Los capitanes Don José de Angulo y Don Cristóbal de Oñate se reúnen en la sierra de Topia.—Descubrimiento del valle de Guadiana.

CON motivo de que en la ciudad de México circulaba la noticia de que las costas del Noroeste de la Nueva España eran feraces y ricas en exceso, el conquistador Don Hernán Cortés fletó en el puerto de Acapulco algunas naves, que de seguro naufragaron, á causa de que no se volvió á saber de ellas cosa alguna. Don Nuño Beltrán de Guzmán, uno de los primeros Oidores de la Audiencia de México, fué un hombre de una ambición desmedida, según la unánime opinión de los historiadores mexicanos. Después de haber sujetado al dominio español las diferentes naciones que poblaban el territorio de la Nueva Galicia, temiendo que álguien le arrebatase la gloria de conquistar los países que pretendiera descubrir y colonizar Don Hernán Cortés, determinó invadir las tribus de las costas del Mar Pacífico, que se encuentran al Norte de la citada Nueva Galicia. Lo que principalmente guiaba á Beltrán de Guzmán en esa expedición, era el habersele narrado que existían siete ciudades ricas y populosas, y un caudaloso río que desembocando en dicho mar arrastraba el oro al estado nativo.

Escojió entre las fuerzas de su mando los jefes más inteligentes, y en el mes de Diciembre de 1530 se dirigió hacia los llanos de Acaponeta, de donde después de haber arreglado las divisiones de sus tropas, marchó rumbo á Sinaloa y Sonora.

Fundó la villa de Chametla donde permaneció largo tiempo, tanto por haberse apoderado la peste de su ejército, como porque habiéndolo sorprendido una inundación, arrebató á su fuerza, víveres, vestidos y armas.

Con objeto de remediar tales descalabros, Beltrán de Guzmán ordenó á Juan Sánchez volviese por refuerzos á la Nueva Galicia, el que poco tiempo después regresó, llevando consigo tres mil indios de Colima, cargados con las municiones de boca y guerra necesarias. Con éstos elementos empezó la conquista de las naciones que habitaban el país situado entre el mar de Cortés y la falda occidental de la Sierra Madre.

Habiendo partido Beltrán de Guzmán de Chametla, descubrió el pueblo *Huicollhuacán*, donde

fundó la población española de San Miguel, (hoy Culiacán) situada á la orilla del río de este último nombre y cerca de la confluencia del Humaya. Hacia el Norte de San Miguel de Culiacán fué descubierta el río Petatlán, llamado así porque los habitantes de sus márgenes cubrían sus habitaciones con estéras, nombradas en idioma de la tierra *petatl* (petate.) También se llamaba al propio río Tematchala, y por corrupción de la palabra, ésta se cambió después en Tamazula, nombre que lleva uno de los Partidos del Estado.

Beltrán de Guzmán permaneció como un año en San Miguel, en cuyo tiempo estableció alcaldes y regidores, y determinó qué personas debían de quedar con el fin de que se colonizara la comarca. Siendo necesaria su presencia en la Nueva Galicia, volvió á ella, habiendo previamente dividido su ejército en tres fracciones, que debían de continuar la conquista empezada: fueron nombrados como jefes de ellas, Pedro Almendes Chirinos, José de Angulo y Cristóbal de Oñate; el primero tenía que conquistar las poblaciones situadas en las márgenes de los ríos Petatlán y Sinaloa, el segundo tenía que conquistar las poblaciones situadas en las costas del Mar de Cortés, y el tercero tenía que expedicionar rumbo á Hostial y Capirato.

Solo se hablará de las expediciones de los dos últimos jefes, por ser las que tienen conexión con los hechos relativos á la historia del Estado de Durango. De Angulo y de Oñate invadieron los diferentes pueblos de Sonora, habiéndose reunido cerca de la Sierra de Topia, donde recojieron la noticia expresada de que ya antes habían recorrido aquellos lugares, dos misioneros cuyos nombres son desconocidos. Los conquistadores españoles de Sinaloa no se establecieron en el mineral de Topia sino hasta el año de 1580. De Angulo y de Oñate partieron de esa Sierra; descubrieron y atravesaron el valle que denominaron de Guadiana, y en el que se fundó después la ciudad de Durango; atravesaron igualmente las comarcas de Zacatecas y Juchipila, habiendo llegado al cuartel general de Guadalajara, después de haber estado ausentes de él algunos años.



Nombre de Dios.—Ruinas del Templo de S. Francisco.

CAPITULO TERCERO.

SUMARIO.

Las tribus acaxaees.—Las tribus tepehuanas.—Las tribus tarahumaras.—Las tribus ximie.—Expedición desgraciada de D. Ginés Vázquez del Mercado.—Descubrimiento del cerro del Mercado.—Primeros misioneros españoles de la Nueva Vizcaya.—Fundación de Nombre de Dios.—La misión de Analco.

LOS capitanes de Angulo y de Oñate invadieron las tribus *acaxaees*, habitadoras de la sierra de Topia, las poderosas tribus *tepehuanas* que ocupaban el territorio que hoy forman los Partidos de Durango, Santiago Papasquiari, San Juan del Río, Nazas, el Oro é Indé, y las tribus tarahumaras que ocupaban las comarcas situadas al Norte de ese territorio. Tuvieron conocimiento de la existencia de una tribu llamada *ximie*, que ocupaba el centro de la Sierra Madre al Sur de la de Topia, cuya nación cazadora y salvaje ha desaparecido.

En todo el trayecto que atravesaron los exploradores, encontraron vestigios de haber habitado en el país en otros tiempos, algunas naciones distintas de las que lo poblaban entonces, y que de seguro fueron la *tulteca*, [sabio ó artífice] la *chichimeca* ó la mexicana, pues que en la Breña se encuentra un elevado cerro llamado *Mika*, que quiere decir "caminemos," habiendo que notar las circunstancias de que las naciones indígenas de la Nueva España siempre en sus peregrinaciones caminaban hacia el Sur, como lo hacían en Europa en la Edad Media los bárbaros del Norte, y de que las propias naciones siempre acostumbraban nombrar los lugares por donde pasaban, ya con los nombres de los actos que verificaban en ellos, ya con otros que juzgaban más convenientes y que hacían alusión á sus costumbres y á sus tradiciones.

Habiendo dado cuenta de su expedición los exploradores de Angulo y de Oñate al Gobierno de Nueva Galicia, este determinó extender sus conquistas, á cuyo efecto se nombró al capitán D. Ginés Vázquez del Mercado. En 1552 partió la nueva expedición. Cuando se nombró á Vázquez del Mercado, se hallaba sometiendo á los indios de Tlaxtlán, que se habían insurreccionado á causa de las vejaciones que en ellos cometían las personas que buscaban y trabajaban minas en el pueblo repetido. En él Vázquez del Mercado poseía minas, por cuyo motivo con desagrado recibió la órden de marcha, pero bien pronto tanto él como sus soldados se alegraron en exceso por haber sabido que en los llanos de Guadiana existía un cerro de plata al estado nativo.

En el camino descubrieron los expedicionarios algunos minerales, mas no hicieron aprecio de ellos en virtud de esa idea, y en la que se confirmaron más por haberles ofrecido unos indios de la sierra de Valparaiso conducirlos hasta el cerro de plata que buscaban. Después de haber caminado varios días, una noche desaparecieron dichos indios, pero hallándose Vázquez del Mercado en la entrada oriental del valle de Guadiana, divisó un cerro de

aspecto metálico que creyó ser el que buscaba y exclamó: "A buen tiempo se han ido nuestros guías, cuando tenemos á la vista el país de nuestra ventura." (1)

Llegados que fueron al cerro dicho, encontraron que no era de plata sino de fierro, y al que desde entonces se llama *Cerro del Mercado*. En virtud del mucho fierro que existe en las minas del reino de Vizcaya en España, y de la inmensa cantidad que de ese metal encontraron los exploradores, á toda la comarca denominaron *Nueva Vizcaya*.

Con tal desengaño, Vázquez del Mercado y sus compañeros de armas se desanimaron, por cuyo motivo retrocedieron rumbo á Guadalajara, habiendo sido en la retirada atacados continuamente por los indios. Los sorprendieron una noche en Sain, encontrándose dormidos todos los soldados, en cuya sorpresa Vázquez del Mercado recibió varias heridas de las cuales murió, según algunas personas en Sombrerete y según otras en Juchipila. Lo antes expuesto se verificó el año de 1558.

Habiendo fracasado la expedición de que antes se ha hecho mérito, Martín Pérez fué nombrado para que colonizara los países descubiertos, quien ordenó á Diego García Celio fundara la ciudad de Nombre de Dios, en el lugar donde en 1557 los padres Fray Gerónimo de Mendoza, sobrino del primer virrey de México, Fray Diego de la Cadena y el hermano donado Lucas, indio originario de Michoacán, habían reunido con facilidad una multitud de gentiles con el fin de predicarles el Evangelio. En el propio lugar se levantó el primer templo católico de la Nueva Vizcaya llamado de San Francisco, hoy en estado de ruinas.

Fundada que fué Nombre de Dios, y como por el año de 1558, es decir el año en que Vázquez del Mercado visitó el valle de Guadiana, por orden de Fray Pedro de Espinareda, los citados padres franciscanos [2] llegaron á un punto ubicado en la falda oriental de la Sierra Madre, donde establecieron la misión de San Juan de Analco con los indios que reunieron cerca de unos manantiales de agua caliente, á cuyo punto llamaban los naturales *Temascal*, (baño de agua tibia) (3) y cuya colonia fué la que después sirvió de asiento á la ciudad de Durango.

(1) Según Fray Francisco Trejes.

(2) Tanto el Sr. Lic. Fernando Ramírez en sus "Noticias históricas y estadísticas de Durango," como el Sr. Luis A. Lavie, en su "Reseña Histórica del Estado de Durango," asientan que al lugar donde se fundó Durango llegaron tan sólo Fray Diego de la Cadena y el hermano Lucas, pero igualmente ocurrió con ellos Fray Gerónimo de Mendoza. Historia breve de la conquista de los Estados independientes del Imperio Mexicano, escrita por Fray Francisco Trejes. Edición de Guadalajara. Año de 1878. Página 201.

(3) Todavía se conserva el nombre indígena citado aunque corrompido en la palabra TEMASCAL, con la que se denomina un punto inmediato á dichos manantiales (el Ojo de Agua) y que pertenece á la hacienda de Morgia.

CAPITULO CUARTO.

SUMARIO.

El conquistador Don Francisco Ibarra.—Fundación de Chihuahua.—Conflicto entre el conquistador y el Alcalde Mayor de San Martín.—Fundación de la villa de Guadiana.—Fundación de la ciudad de Durango.—Primeras autoridades de Durango.—Rasgos de la vida del conquistador.—Primera dama española establecida en Durango.—Fray Cintos protector de los indios

EL virrey de México Don Luis de Velasco, notando que el Gobierno de Nueva Galicia no tenía el poder suficiente para conquistar los territorios situados al Norte de Zacatecas y que pertenecían a la demarcación de tal gobierno, determinó los colonizara el capitán Don Francisco Ibarra, quien una vez nombrado pasó á reconocerlos, regresando después al interior de Nueva España.

Ibarra arregló la expedición de un modo formal, y empezó sus conquistas tomando posesión del territorio según estilo, á nombre del monarca Carlos I de España. Fundó la ciudad de Chihuahua donde estableció un presidio: atravesó las sierras de Topia y de los Tarahumares; mas sabiendo que el Alcalde Mayor de San Martín Diego García Celio trataba de embargar los bienes de Francisco Soto, vecino de Nombre de Dios, y los de otras personas del mismo lugar, por acusación de fraude á las rentas públicas, no perteneciendo Nombre de Dios á la jurisdicción del Alcalde Mayor citado sino á la suya, luego que supo que su autoridad era ultrajada, precipitadamente se dirigió hacia ese punto acompañado de doscientos hombres y con el propósito de hacer valer sus derechos por medio de las armas.

Hallábase en Zacatecas el visitador Don Juan de Orozco, quien igualmente trató de defender por medio de la fuerza las pretensiones del gobierno de Nueva Galicia, y dispuso que cien soldados marchasen á San Martín.

Don Diego Ibarra tío del conquistador Don Francisco del mismo apellido y yerno del virrey Don Luis de Velasco intervino como mediador en la cuestión, y los contendientes convinieron en sujetarse á lo que el componedor determinase, quien declaró que se tuviese á Nombre de Dios como á población sujeta al virreinato de México, la que fué agregada con posterioridad al gobierno de Nueva Vizcaya.

Terminado ese conflicto, Ibarra prosiguió sus conquistas, y encontrándose en el valle de San Juan, el año de 1563 ordenó que en el lugar donde estaba el pueblo indígena de Analco se fundase una villa. Alonso Pacheco echó los cimientos de la Villa de Guadiana el 14 de Abril de ese año, y como tres meses después llegó á ella Ibarra, quien determinó que para en lo sucesivo fuese el centro de sus conquistas, á cuyo efecto el 8 de Julio del propio año de una manera formal fundó la ciudad, cambiándo-

le el nombre de Guadiana en el de Durango. (1)

El Sr. Lic. Ramírez dice sobre el particular lo siguiente: "Estos y otros pormenores se encuentran en la citada memoria de Ibarra, concordante respecto á la fecha con el testimonio de tres conquistadores examinados en un litigio de aguas, cuyas diligencias se conservan en el archivo de este Ayuntamiento, y confirmado por dos mercedes de tierras que he visto concedidas por el conquistador en 8 de Julio del citado año (1563) una de las cuales comienza así: "Por cuanto yo descubrí (2) el valle de Guadiana y en él asenté y trazé una población." Parece que la formal erección se hizo en el mismo día, según se deduce de la siguiente partida de un inventario de papeles de su Ayuntamiento, practicada el año de 1606," un libro viejo de cabildo etc., que comienza. En el nombre de Nuestro Señor Jesu-Cristo: y al quinto renglón dice: *En ocho días del mes de Julio de mil quinientos sesenta y tres años*: y está sinado de Sebastián Quiróz, escribano de S. M. y una firma que dice *Francisco Ibarra*, y tiene 86 fojas. Este libro no existe y con él se han perdido las noticias de nuestra primera edad.

La administración de la Nueva Vizcaya se estableció de esta manera:

Gobernador y Capitán general, Francisco Ibarra.

Teniente Gobernador, Alonso Pacheco.

Tesorero, Martín López de Ibarra.

Factor y veedor, Juan de Heredia.

Escribano de cabildo, Sebastián de Quiróz.

Fueron los principales colonos, Alonso Pacheco, Ana Leyva de Pacheco, Pedro Raymundo, Agustín Camello, Pedro Morcillo, Juan de Heredia, Juan Sánchez Alaniz, Domingo Hernández, López Fernández, Alonso González, Clemente de Reguera, Gonzalo Martínez de Lerma, Gonzalo Corona y Esteban Alonso.

Luego que Ibarra organizó la administración pública de la ciudad de Durango, prosiguió sus conquistas: descubrió los minerales de Cuencamé y Santa Bárbara, y habiendo llegado hasta el río Conchos, fundó varios presidios.

(1) El motivo por que discrepan los autores respecto á saber quien fué el fundador de Durango, y respecto á la fecha de su fundación, consiste en que confunden al fundador de la Villa de Guadiana Alonso Pacheco, cuya fundación se verificó el 14 de Abril de 1563, con el fundador de la Ciudad de Durango Francisco Ibarra, fundación que se hizo el 8 de Julio del año citado. A la Villa de Guadiana se denominó así por la semejanza que tiene el valle de su situación con el que existe en España. Para que la semejanza fuese más completa Ibarra le cambió el nombre en el de Durango, que no llegó á dársele de un modo definitivo sino hasta el siglo XVII.

(2) Parece que el conquistador Ibarra estaba en la creencia de que él era quien había descubierto el valle de Guadiana.

Si bien es cierto que el territorio de Sinaloa pertenecía al gobierno de Nueva Galicia, por haber dispuesto los monarcas españoles en real orden, que los conquistadores perdiesen su jurisdicción en los pueblos en donde no dejasen misioneros, por no haberlos establecido tal gobierno en el territorio citado, Francisco Ibarra al regresar del Norte, se internó de nuevo en las serranías de Topia y además á las regiones de Sinaloa, llegando en su marcha hasta el Océano Pacífico. Ibarra tampoco estableció misiones en esas serranías, pues como se ha dicho los conquistadores de Sinaloa fueron los que primeramente se establecieron en el mineral de Topia en 1580.

Agregó á su jurisdicción muchos pueblos indígenas de la costa y fundó diferentes poblaciones siendo las principales Chametla que se había abandonado y San Sebastián. Francisco Ibarra formó con sus extensas conquistas el reino de Nueva Vizcaya, cuyo territorio constituye al presente los Estados de Chihuahua, Sonora, Sinaloa y Durango, habiendo sido su gobierno interior independiente del virreinato de México. Arreglada la organización de la provincia, el conquistador pasó á trabajar en la conquista de Yucatán. A consecuencia de su vida activa, Don Francisco Ibarra murió en temprana edad. Fué un conquistador noble y desinteresado, rara excepción entre los capitanes que sujetaron las Américas al dominio español.

Cuando Ibarra partía á una expedición, no determinaba á sus soldados las raciones que habían de llevar, sino que los dejaba en entera libertad para que condujesen las que más les acomodase. El por su cuenta en tales casos llevaba gran acopio de municiones de boca, que repartía con desinterés entre sus compañeros de glorias y de peligros. Lo primero que hacía en los países que conquistaba, era el que se extendiese la fé católica por medio de la palabra de los predicadores.

Con objeto de que no sufriesen los vencidos, procuraba que los repartimientos de tierras y aguas fuesen lo más reducido posible, evitando así la acumulación de la propiedad en unas cuantas personas, cuya acumulación ha traído posteriormente multitud de males tanto á la riqueza nacional, como á las clases proletarias, obligando á estas á vivir en la ignorancia y casi en estado de vasallaje.

El mismo Ibarra guiado por tales principios económicos muy raros en su tiempo, tan solo se señaló un sitio de *ganado menor*, (1) situado á una legua de Durango, rumbo al Sur Oeste, en donde está hoy la hacienda de Tapias. Se señaló además dos solares para plantar huertas y otro para fundar un obraje. La mayor concesión que hizo fué la de Sebastián Quiróz, consistente en un sitio de ganado mayor, otro de ganado menor, dos caballerías y cuatro solares.

Con el fin de hacer que progresara la ciudad de Durango, compró de su peculio una mina en Avino, en la que permitía sin retribución alguna, que trabajasen, tanto los españoles como los indígenas, bajo la sola condición de que se estableciesen en la ciudad citada. Esto dió por resultado que se pusiese en circulación entre los primeros colonos como ochenta mil pesos. El mineral de Avino ha sido

(1) El Señor Lavie en su Reseña histórica citada, asegura que Ibarra "únicamente tomó un sitio de ganado mayor donde es hoy la hacienda de Tapias." Esta hacienda ha sido ensanchada después de haber pertenecido al conquistador y han sido sus últimos poseedores los Señores Bernardo Georgy, Juan N. Castaños, Cipriano Guerrero, Pedro del Río y Juan Gurrola.

uno de los más ricos de México: lo constituye un cerro que casi en su totalidad es de aspecto metálico: en su línea principal se encuentra la obra que partiendo á tajo de la cumbre del cerro, tiene media legua de largo, doce varas de ancho y ochenta de profundidad. (1)

Fué notable por sus virtudes Doña Ana Leyva de Pacheco, esposa del primer Teniente Gobernador Don Alonso Pacheco, siendo la primera mujer blanca que vino á Durango. Respecto á ella, el Sr. Lic. Ramírez se expresa así: "Los testigos de la información citada hacen los mayores elogios de esta matrona, que era según dicen, *hospitalaria y caritativa como ninguna y principalmente con los indios*, á quienes asistía y curaba personalmente en sus enfermedades, facilitándoles abrigos y dispensándoles su valimiento y protección, entónces muy eficaces para con los españoles. Su muerte que acaeció el Jueves 2 de Mayo de 1595, dió ocasión á un serio disgusto con el cura de la Villa, P. Martín de Boleaga, que terminó mediante una satisfacción del más extraño carácter. Es sabido que las antiguas costumbres llevaban las distinciones sociales hasta más allá del sepulcro y que no era indiferente enterrar un cadáver más ó menos distante del altar mayor. Parece que tal miramiento no se guardó con la Sra. Ana de Leyva, y que el desaire ofendió de tal manera al factor Juan de Heredia, su yerno, que el cura se consideró obligado á darle una satisfacción. Desgraciadamente adoptó un medio que lo metió en más graves dificultades. El domingo siguiente á la hora de la misa, exhumó públicamente el cadáver, que se encontraba en completo estado de putrefacción, para trasladarlo á una sepultura abierta al pié del altar mayor; y como los ofendidos imaginaron que éste era un nuevo ultraje, intentaron al cura un proceso ante la jurisdicción ordinaria, del cual solamente se conserva el principio que me ha ministrado esta noticia."

Otro de los personajes que existió en los primeros tiempos de Durango, fué Fray Jacinto de San Francisco, llamado comunmente Fray Cintos. Fue uno de los compañeros del conquistador Don Hernán Cortés: de él se sabe haber sido un gran prócer que tuvo encomiendas en *Hueytlalpan* y *Tlatlhuiltepec*: habiendo corrido con los indios una desgracia en que estuvo á punto de perecer y guiado por su buen instinto, sintió cambiado su corazón en favor de las naciones oprimidas de la Nueva España: á fin de aminorar el peso que sentía en su conciencia por la mucha sangre indígena que había derramado al verificarse la conquista, se propuso hacer á los vencidos toda clase de beneficios: primeramente renunció sus señoríos en favor de la corona bajo la condición de que á sus antiguos siervos se les eximiese del pago de los tributos, lo que si no se consiguió del todo, sí obtuvo que se los aminorasen, y después entró de lego en el convento de San Francisco de México, desempeñando en él por muchos años el cargo de portero. Ya viejo, solicitó de sus superiores le concediesen permiso para predicar la santa palabra entre las naciones aun no conquistadas, cuyo permiso se le concedió, siendo uno de los misioneros que ayudó á los padres Fray Pedro de Espinareda y Fray Diego de la Cadena. (2)

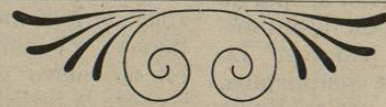
(1) Según el Lic. Ramírez.
(2) El nombre de este misionero lo lleva todavía un cerro pequeño situado á las inmediaciones de Durango, rumbo al Norte.

Fray Jacinto predicó el evangelio con celo extraordinario entre los antiguos indios del Estado, captándose entre ellos tal simpatía que rayaba en veneración, y muy particularmente de los niños indígenas á quienes educaba: un 19 de Septiembre manifestó que su muerte estaba próxima, y habiendo ocurrido la circunstancia de que esa noche le picó un alacrán, se le encontró muerto al siguiente día, enterrándose en el templo de San Francisco de Nombre de Dios. A fines del siglo anterior XVIII se hicieron sin éxito algunas negligentes indagaciones para encontrar sus restos venerables.

Era tal la adoración que los indios tenían á Fray Cintos, y entre ellos se conservó de tal manera su memoria, que un siglo después de su muerte iban todavía á llorar sobre su tumba y á adornarla con flores. Justo ante la historia es el agradecimiento que todos los pueblos cultos han tributado y tributan á la memoria de Fray Bartolomé de las Casas, pero hallando encontrados los absorbentes intereses de los vencedores con los derechos de las veneci-

das razas americanas, quiso resolver el problema social pidiendo la esclavitud de otra raza: á Fray Cintos, aunque menos conocido y si se quiere menos conocedor de los negocios del mundo, debe la posteridad muy esclarecidas remembranzas, pues durante su existencia de apóstol, incondicionalmente quiso el bien de los oprimidos, y trabajó por romper sus cadenas sin postergar los derechos de hombre alguno.

Se ignora quien sería ese soldado que murió bajo el hábito de San Francisco, y se cree fuera Cindos de Portillo, por estas palabras del historiador de aquellos tiempos Bernal Díaz del Castillo, quién al hablar de los soldados que con Don Hernán Cortés marcharon de Cuba á México, dice: "E pasó un soldado, que se decía Cindos de Portillo, natural de Portillo, é tuvo muy buenos indios, é estuvo rico, é dejó sus indios, é vendió sus bienes é los repartió á los pobres, é se metió á fraile *Mercenario*, é fue de Santa vida."



CAPITULO QUINTO.

SUMARIO.

Predicaciones cristianas.—Primeros gobernantes civiles.—Fundación del colegio de los jesuitas.—Fundación del Hospital de San Cosme y San Damián.

DESDE la fundación de Durango hasta la terminación del siglo XVI, lo más notable que ocurrió en la Nueva Vizcaya fué la predicación del Evangelio. Impotentes los conquistadores para ganar las voluntades de los indios, tuvieron que ceder el paso al elemento que en aquel entonces representaba el progreso, es decir el elemento religioso, cuyos predicadores, ya con sus conocimientos, ya con su dulzura y carácter humanitario, lograban hacerse oír de los aborígenes, interesándose en la educación de los oprimidos y llegando á constituir el elemento citado un factor social esencialmente democrático para aquella época, con especialidad el de los padres franciscanos.

El teniente Gobernador Don Alonso Pacheco administró hasta el año de 1564: fué nombrado en su lugar D. Bartolomé de Arreola, á quién le sucedió en el siguiente año y con el mismo carácter D. Martín López de Ibarra, hasta el año de 1576.

El Sr. Lic. Juan Ibarra hermano del conquistador, entró á desempeñar el Gobierno el año últimamente citado, pero duró muy poco, pues á fines del mismo año le sucedió D. Fernando de Trejo, el cual duró hasta 1583. En el año siguiente el Sr. Fernando de Bazán, substituyó al Sr. de Trejo, durando el primero un año con el carácter de Gobernador. En 1585 vino de Gobernador á Durango D. Antonio de Monroy, quién administró hasta 1589, en cuyo año le sucedió D. Rodrigo del Río y Loza, durando en su encargo hasta 1595. En este año entró por segunda vez como Teniente de Gobernador el Lic. Ibarra, durando hasta terminar el siglo. [1]

(1) Se inserta en seguida una concesión de tierra expedida por el Sr. Juan de Ibarra, por ser una notable fuente histórica, pues ella además de dar á conocer la forma y estilo de los antiguos instrumentos de la época colonial, da á conocer cuánto los primeros gobernantes se interesaron por el progreso de Durango, exigiendo á los concesionarios se estableciesen en esta ciudad, cómo pretendieron el desarrollo de la riqueza pública, exigiéndoles que dentro de cierto plazo trabajasen las tierras concedidas, y cómo procuraban que las concesiones no perjudicasen á los indios, dueños naturales del terreno, apesar de cuyo cuidado después los blancos en multitud de ocasiones los despojaron de sus tierras y aguas, lo que dió el resultado consiguiente de una guerra de castas que duró siglos y que por mucho tiempo fué la ruina de la Nueva Vizcaya. La concesión dice así: «El TESORERO JUAN DE IBARRA TENIENTE DE GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE ESTAS PROVINCIAS DE LA NUEVA VIZCAYA POR EL REY NUESTRO SEÑOR.»

En su real nombre hago merced á vos Alonso Perez Ricos Altos, vecino de esta Villa de Durango de un sitio de estancia para ganado mayor que está como tres leguas de esta Villa yendo hacia el pueblo de Cuaurá á mano izquierda en un llano que está cerca de la serranía entre un arroyo que de ella baja á las tapezuelas que llaman de Pedro Morcillo, y el río de una estancia que linda del dicho sitio tiene el dicho Alonso Pérez donde están unos ojos de agua que hacen una cieneguilla y cuatro caballerías de tierra que distan como una legua de dicho sitio medidas por la dicha serranía en una quebrada que hace el arroyo arriba. Atento que se hicieron las diligencias por Cristóbal de Cardona y que por ellas y su parecer jurado no consta está el dicho sitio de estancia, y caballerías de tierra en perjuicio ni daño de NATURALES ni españoles vecinos, la cual dicha merced hago sin perjuicio del derecho de S. M. ni de otro

En 1594 los padres jesuitas fundaron un Colegio en la calle de Durango que al presente se llama 2.^a de la Constitución. El Gobernador y los habitantes de la población contribuyeron con veintidos mil pesos para la fábrica del establecimiento, y á fines del siglo XVI existían en él diez jesuitas y dos donados.

El undécimo Obispo de Durango D. Ignacio Diez de la Barrera, que rigió la diócesis, desde 1705 hasta 1709, fundó el Seminario, pero hubo muchas dificultades y tuvo que cerrarse durante el episcopado de Sr. D. Pedro Tapiz, que fué de 1713 á 1722. En vista de estos obstáculos este obispo dotó en el colegio de los jesuitas doce becas para que estudiasen los jóvenes que aspiraran al estado eclesiástico, mas habiendo sido expulsados dichos padres, el gobierno civil tomó posesión del local del Colegio que dirigían, y continuando el mismo colegio bajo su dirección tuvo un carácter civil y eclesiástico, conservándole el propio gobierno el fondo de que disfrutaba cuando lo regían los jesuitas: ese carácter lo tuvo hasta el 25 de Noviembre de 1773, poco antes de que fuese obispo D. Antonio Macaruya Minguilla, pues por real cédula quedó bajo la dirección de la Mitra dándosele entonces el nombre de *Colegio Tridentino*.

Establecido el gobierno independiente, por pertenecerle el local del colegio, en virtud de la confiscación de los bienes de los jesuitas, y notándose la necesidad de un colegio civil, uno de esta clase se fundó á principios de 1856, durante la administración del Sr. José de la Bárcena, llamándosele *Instituto Civil*, nombre que después se cambió en el de *Instituto Juárez*. (2)

En la calle que en la actualidad se llama en Durango, 1.^a de Victoria, en 1595 se fundó un hospital.

Se creía que este establecimiento había sido fundado en 1719, por existir en el edificio una piedra en el que aparecía tal cosa, más esa inscripción se puso cuando se reedificó el hospital, y últimamente

cualquiera tercero que mejor derecho tenga y con cargo que no la podáis vender á ninguna persona de las prohibidas en derecho y que hagáis vecindad con VUESTRA CASA Y FAMILIA EN ESTA DICHA VILLA Y QUE DENTRO DE UN AÑO POBLAREIS DICHO SITIO DE ESTANCIA Y LABRAREIS DICHAS CUATRO CABALLERIAS DE TIERRA, donde no quede todo baco para hacer de ello merced á otra persona, y cumpliendo lo susodicho he tomado posesión del dicho sitio de estancia y caballerías de tierra mandando no seáis de ella desposeído sin primero ser oído y por fuero y por derecho vencido. Dada en la Villa de Durango á ocho días del mes de Junio de mil quinientos noventa y cinco años.—Juan de Ibarra.

Por mandado del Teniente de Gobernador y Capitán General.—Francisco Negrete.

(2) Los catedráticos fundadores del Instituto Civil fueron: José María del Regato, Francisco Gómez Palacio, Luis de la Torre, José María Hernández, José Gerónimo Hernández, José María Barrios, José María Guerrero, Cayetano Mascareñas, Toribio Bracho y Aniceto Barraza.